



R. OLIVARES, J. P. GUZMÁN
 Y M. MATHIEU

Dorothy Pérez tiene una larga trayectoria de veinte años trabajando en Contraloría General de la República y, a partir de ayer, postula a ser su máxima autoridad por un período de ocho años. Así quedó establecido luego que el Presidente de la República, Gabriel Boric, hiciera oficial la nominación de Pérez como contralora.

Para que eso ocurra debe ser aprobado el nombramiento por 30 de los 50 senadores en ejercicio, es decir, 3/5 de la Cámara Alta. Y esa decisión se planteará en la sala, según fuentes conocedoras del proceso contaron a "El Mercurio", recién después de las elecciones municipales, del 26 y 27 de octubre. Incluso, se plantea que dicha votación podría ocurrir recién en noviembre. Por lo tanto, aún le quedarán varias semanas a Pérez en la subrogancia del cargo, que ayer cumplió 297 días, equivalentes a 9 meses, tres semanas y un día, que ha sido la más larga en Contraloría desde la vuelta a la democracia y que obligaría a enfrentar un proceso electoral como el de fin de mes sin una cabeza titular en el cargo por primera vez desde la vuelta a la democracia.

Aunque desde Contraloría aseguran que su funcionamiento en estos meses ha sido normal, la titularidad del cargo de contralor, señalan al interior del organismo, le otorga a quien lo ejerce ciertas garantías que le permiten la independencia del poder político, como por ejemplo un plazo fijo sin reelección en el cargo e inamovilidad (salvo contadas excepciones).

Entrevista en el Senado

El presidente del Senado, José García Ruminot, explicó ayer sobre el procedimiento que "recibido el oficio con la propuesta, se remite a la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento con el pro-

Su nombre deberá ser aprobado por los 3/5 del Senado durante las próximas semanas:

Tras 297 días de subrogancia, Pérez es nominada para Contraloría y queda *ad portas* de ser la primera mujer en el cargo

Definición sería posterior a la elecciones municipales de fines de este mes. Hubo un amplio espectro de reacciones en la Cámara Alta a la decisión del Presidente Boric, que se conoció ayer por la tarde.



La contralora (s) Dorothy Pérez, es la primera mujer en ser nominada para contralora.

pósito que la entrevisten y emitan pronunciamiento acerca del cumplimiento de los requisitos. Evacuado dicho informe, la sala debe ser citada para proceder a la votación".

Y aunque los conteos en el Ejecutivo dan cierto margen positivo para la ratificación del nombre de Pérez, ayer desde el Senado hubo diversas reacciones a la comunicación del Gobierno. Por ejemplo, desde Demócratas, Matías Walker —vicepresidente de la corporación— planteó su satisfacción: "Me parece que era el mejor nombre. Es una funcionaria de larga trayectoria en la Contraloría, genera garantía en todos los sectores y muestras de autonomía en su fiscalización a autoridades de distinto signo político", sostuvo.

Pero otros, como el DC Iván

Flores, optaron por el escepticismo y pusieron en duda un eventual apoyo: "Me tinka que tiene que ver con algún tipo de acuerdo con la derecha o con alguien. No sé si voy a apoyar esta candidatura, hay que estudiar muy bien los antecedentes".

La parlamentaria Carmen Gloria Aravena (ind.-Rep.) optó por la cautela: "La selección de la persona que se elija para los próximos ocho años como Controlador General de la República tiene que hacer frente a esta crisis, por tanto, debe ser una persona intachable, con un currículum que efectivamente pueda dar fe de aquello. Así que va a ser una decisión compleja y esperamos que sea lo que necesita el país".

Primera nominada

Otro de los hitos que podrá marcar la nominación de Pérez es que en sus casi 100 años de historia, la Contraloría nunca ha sido encabezada por una mujer. De hecho, nunca había sido siquiera nominada para el cargo una, por lo que ya lo ocurrido ayer es un hito institucional para el organismo.

De hecho, Pérez y parte de sus colaboradores se enteraron previamente de que el Presidente Boric propondría su nombre. Ello fue motivo de re-

flexión por parte de la contralora con su equipo de colaboradores más cercanos durante la jornada de ayer. Si bien uno de los presentes comentó que estuvo lejos de tratarse de una celebración, sí hubo un momento en que Pérez agradeció el compromiso del grupo por los meses de trabajo durante su subrogancia.

"La tesis Cordero"

Con la nominación el Gobierno pretende dar cierre a una larga subrogancia, que mantuvo en vilo a un organismo clave en el control de la administración estatal. Y con ello, se habría impuesto la idea que defendía el ministro de Justicia, Luis Cordero, relativa a que debía ser Dorothy Pérez el nombre propuesto por el Ejecutivo al Senado. Entre las razones que comentaban conocedores de la negociación, se decía que había dado prueba suficiente de competencia y de ecuanimidad en sus decisiones durante la subrogancia, y que seguir con el cargo vacante iba a terminar siendo contraproducente para el Gobierno porque la situación se iba a complejizar debido a que tras las municipales vendrá rápidamente la instalación de la carrera presidencial, que se definirá en las elecciones del próximo año.

■ **Una carrera hecha en el sector público**

Abogada de la U. de Chile y magíster en gestión, con mención en control de la UC de Valparaíso, Dorothy Pérez Gutiérrez ingresó a la Contraloría el año 2004, donde trabajó en Santiago y Punta Arenas, hasta ser nombrada como contralora regional de Valparaíso, en 2007.

Posteriormente, volvió a Santiago como subjefa de la División de Auditoría Administrativa, hasta asumir como jefa del comité empresas en la División Jurídica. Eso hasta 2014, cuando durante un año y medio se fue de Contraloría para ser jefa de la División Jurídica del Ministerio de Educación, durante la

segunda administración de Michelle Bachelet.

Fue entonces cuando, a proposición del entonces contralor Jorge Bermúdez, vuelve a Contraloría como su jefa de gabinete, en 2016.

Desde septiembre de ese año ocupa el cargo de Subcontralora General de la República y Jefa de Cuentas. En ese momento, vivió una disputa pública con Bermúdez, quien buscó desvincularla. La actual contralora (s) se defendió, iniciando una disputa que terminó siendo zanjada por la Corte Suprema, que definió el retorno de Pérez. Y una vez terminado el período de Bermúdez, ejerce como contralora subrogante.